

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia mayor jerarquía Prof. Reguera

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Prof. Silvia Alejandra REGUERA, (Leg. Univ. Nº 27.501), en un cargo concursado de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura "Metodología de la Investigación Lingüística, Asignatura Común", y a un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación Simple (103) en la asignatura "Seminario: Elaboración de Tesis" – Sección Español de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación interina en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística y Seminario: Elaboración de Tesis, Sección Común y Español, por RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FL,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes a la Prof. Silvia Alejandra REGUERA, (Leg. Univ. Nº 27.501), en un cargo concursado de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (102)

en la asignatura "Metodología de la Investigación Lingüística, Asignatura Común", y a un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación Simple (103) en la asignatura "Seminario: Elaboración de Tesis" – Sección Español, por cargo de mayor jerarquía desde el 21 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO &n bsp;